ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación para recursos de la sección C) arcillas y arenas caoliníferas, denominado "Huesa" número 6597, en los términos municipales de Huesa del Común y Maicas, provincia de Teruel.

En aplicación del artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, ha sido admitida definitivamente con fecha 3 de marzo de 2022 la solicitud del permiso de investigación de referencia.

Los datos más relevantes sobre dicha solicitud podrán consultarse en la página oficial del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón a través del enlace (http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2).

Lo que se hace público con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, y quienes tengan la condición de interesado puedan presentar en su caso las alegaciones que se consideren oportunas durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la última de las publicaciones, bien en este "Boletín Oficial de Aragón" o en el "Boletín Oficial del Estado", en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, sito en C/ San Francisco, número 1, 2.ª planta de dicha ciudad, previa cita.

Teruel, 20 de abril de 2022.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.

csv: BOA20220531035